



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 92 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820210016300	Ordinario	Antonio Luis Charris Macias	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa	01/06/2021	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
08001310500820210016900	Ordinario	Carmen Cecilia Martinez Medina	Nieto Arango Y Compania S En C	01/06/2021	Auto Rechaza
08001310500820210017000	Ordinario	Cesar Emilio Vergara Pineda	Fondo De Pensiones Porvenir Afp	01/06/2021	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
08001310500820210016700	Ordinario	Harold Alberto Beltran Camacho	Colpensiones - Porvenir S.A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantas Proteccion S.A	01/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500820190047200	Ordinario	Julia Esther Ledesma	Junta Nacional De Calificación De Invalidez	01/06/2021	Auto Decide - Concede 5 Dias Para Aportar Documentos

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

f5d43df5-2417-4885-b19e-801204a5fa72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 92 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820170044800	Ordinario	Lastenia Alicia Solano De Gutierrez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/06/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Dispuesto Por El Honorable Tribunal Superior De Distrito Judicial De Barranquilla Dentro Del Proceso De La Referencia. Archivese.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

f5d43df5-2417-4885-b19e-801204a5fa72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 92 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820190010300	Ordinario	Lucia Virginia Gomez Gomez	Administradora Colpensiones, Lucia Virginia Gomez Gomez	01/06/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior. El Despacho Le Imparte Su Aprobación A La Liquidación Y Declara En Firme Las Costas. Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto Se Ordena El Archivo Del Proceso, Previa Desanotación De Su Radicado En El Sistema.
08001310500820210016800	Ordinario	Manuel Francisco Gonzalez Garavitao	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Y Otros Demandados .	01/06/2021	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

f5d43df5-2417-4885-b19e-801204a5fa72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 92 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



08001310500820210018200	Ordinario	Milton Henry Woo Cantillo	Arnoun S.A.S.	01/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001310500820150032600	Ordinario	Oscar Ortiz Gutierrez	Electricaribe	01/06/2021	Auto Decide - Vinculese A La Nación Como Sucesor Procesal De Electricaribe S.A. E.S.P. A Través De La Fiduciaria Fiduprevisora Como Vocera Y Administradora Del Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Foneca, Tal Como Se Consideró En Líneas Anteriores. Reconocer Personería Al Dr. Ivan Jose Rodriguezaguilar Identificado Con La C.C. No.8.691.935 Expedida En Barranquilla (Atlántico) Y Portador De La T.P. No. 34.785 Del Csj Como

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

f5d43df5-2417-4885-b19e-801204a5fa72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 92 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



					Apoderado De Electricaribe S.A. E.S.P. En Liquidacion, De Acuerdo A Los Fines Y Facultades Del Poder Otorgado.
08001310500820190029200	Ordinario	Silvio Jose Vidal Vizcaino	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pension Y Cesantias Porvenir S.A.	01/06/2021	Auto Ordena - Auto Se Abstiene De Dictar Mdto De Pago, Ordena Entrega
08001310500820110020200	Ordinario	Teodora Correa Ibañez	Alcaldia Distrital De Barranquilla	01/06/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Dispuesto Por El Honorable Tribunal Superior De Distrito Judicial De Barranquilla Dentro Del Proceso De La Referencia. Archive
08001310500820210017700	Ordinario	Yesmin Del Amparo Martinez Suarez	Quirumedicas Ltda.	01/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

f5d43df5-2417-4885-b19e-801204a5fa72



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 92 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

f5d43df5-2417-4885-b19e-801204a5fa72



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 92 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

f5d43df5-2417-4885-b19e-801204a5fa72